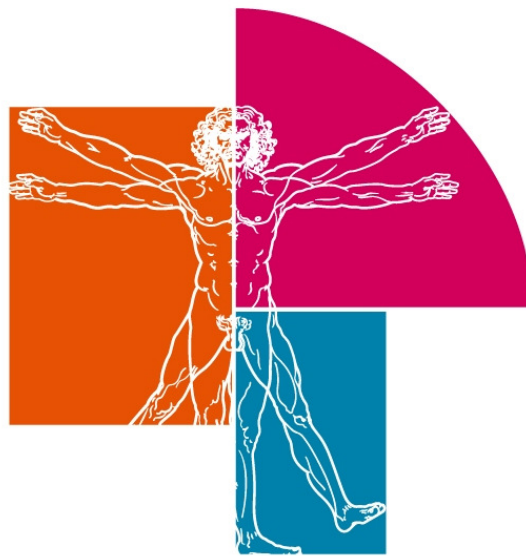


Septiembre 2020



IES LeonardoDaVinci
ALBACETE

PLAN DE CONTINGENCIA

Curso 20-21

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. PLAN DE INICIO DE CURSO

INTRODUCCIÓN

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

OBJETIVOS PRINCIPALES

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

LIMITACIÓN DE CONTACTOS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL LIMPIEZA Y

VENTILACIÓN DEL CENTRO GESTIÓN DE LOS CASOS

MEDIDAS EN CASO DE CONFINAMIENTO (ESCENARIO 2)

3. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES

4. MODELOS DE FORMACIÓN

5. MODIFICACIÓN DE LAS NCOF CURSO 2020-2021.

6. ANEXOS

PROTOCOLO DE LIMPIEZA

PLANOS DE SECTORES

1. INTRODUCCIÓN

Este Plan de Contingencia tiene como fin principal poder actuar en los diferentes escenarios que se puedan dar en el ámbito educativo a lo largo del curso 2020-2021 en función de la posible evolución de la COVID-19.

Para ello, se parte de la definición de diferentes escenarios en los que nos podemos encontrar, de tal modo que, ante un posible brote, se puedan arbitrar medidas diferenciadas de control y seguimiento del brote y desarrollo de la actividad educativa.

2. PLAN DE INICIO DE CURSO

El comienzo del curso 2020-2021 debe realizarse a partir de una planificación profunda y rigurosa que permita:

- 1.- Establecer las medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia.
- 2.- Cumplir los objetivos educativos y de sociabilidad, que favorezcan el desarrollo óptimo de la infancia y adolescencia, paliar la brecha educativa generada, prevenir el fracaso escolar, el abandono educativo temprano y garantizar la equidad.

Para ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal de los centros educativos, se deben establecer una serie de medidas de prevención e higiene y arbitrar medidas de especial protección para aquellos colectivos de mayor vulnerabilidad para el COVID-19, con el fin de que se puedan desarrollar las actividades propias del sistema educativo minimizando al máximo el riesgo.

Para la adopción de estas medidas se tendrán en cuenta, principalmente, las características de la población infantil y se adaptarán en función de la edad.

Las medidas aquí contempladas deben ser sostenibles y poder mantenerse durante todo el tiempo que sea necesario para la prevención y control del COVID- 19.

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación con las medidas de prevención e higiene frente al COVID-19 para nuestro centro educativo en el curso 2020-2021, sin perjuicio de lo que se pueda disponer en normativa concerniente a la materia.

Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren, además se modificará en aquellos puntos que así lo requieran una vez puesto en práctica.

Este Plan de Inicio de Curso será informado al Claustro y Consejo Escolar y será aprobado por la dirección del centro antes del comienzo de la actividad lectiva.

Todo el personal y usuarios del centro que acuda al mismo en el curso 2020-2021, debe ser informado de que, si acude a un centro docente, asume un compromiso con el mismo, compromiso de autorresponsabilidad y de cumplimiento de las medidas generales establecidas por el centro y en este documento. Igualmente deben ser informados de que, si el alumnado, personal docente o no docente, u otros usuarios del mismo no cumplieran o cumpliesen con dicho compromiso, estarían fomentando la trasmisión de la enfermedad y dificultando que en el centro se garantice la seguridad del resto de personas.

OBJETIVOS PRINCIPALES

1. Crear entornos escolares saludables y seguros a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.
2. Posibilitar la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.
3. Garantizar la máxima presencialidad del alumnado en función de los recursos humanos, recursos materiales, y espacios que dispongamos.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

LIMITACIÓN DE CONTACTOS

Para mantener la distancia mínima interpersonal de 1,5 metros se han arbitrado las siguientes medidas, diferenciadas en cada edificio del centro:

EDIFICIO PRINCIPAL

Entrada y salida

Se habilitan tres puertas de acceso al recinto de entrada y salida:

- PUERTA 1 (Puerta principal)
- PUERTA 2 (Patio pequeño)
- PUERTA 3 (Patio grande, puerta pequeña)

PUERTA 1 (Puerta Principal): entrarán a las 8.30h y saldrán a última hora por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las siguientes aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- o Primera planta: 11, 12, 13 y 14
- o Segunda planta: PLÁSTICA, 21, 22, 23 y 24

La salida a última hora se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones. Sonará el timbre de forma manual cada dos minutos: a las 14.26h, a las 14.28h y a las 14.30h saliendo en primer lugar los grupos situados en la primera planta en el siguiente orden:

ORDEN	TIMBRE	AULAS	PUERTA
1º	14.28	1ª planta: 11, 12, 13, 14	Puerta 1
2º	14.30	2ª planta: PLÁSTICA, 21, 22, 23, 24	

PUERTA 2 (Patio pequeño): entrarán a las 8.30h y saldrán a última hora por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- o Planta baja: 5, 6, 7 y 8.
- o Primera planta: 15, 16, 17 y 18.
- o Segunda planta: 25, 26, 27 y 28.

La salida a última hora se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones, saliendo en primer lugar los grupos situados en la planta baja en el siguiente orden:

ORDEN	TIMBRE	AULAS	PUERTA
1º	14.26	Planta baja: 5,6,7,8	Puerta 2
2º	14.28	1ª planta: 15, 16,17, 18	
3º	14.30	2ª Planta: 25,26,27,28 Taller JARDINERÍA	

PUERTA 3 (Patio grande): entrarán a las 8.30h y saldrán a las 14.30 por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- Planta baja: MÚSICA, BIBLIOTECA, aula 9
- Primera planta: 10, 19, 20, LABORATORIO FÍSICA, LABORATORIO BIOLOGÍA, LABORATORIO CIENCIAS, LABORATORIO QUÍMICA Y USOS MÚLTIPLES
- AULA TECNOLOGÍA, 30, 31, 32 y 33

La salida a última hora se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones, saliendo en primer lugar los grupos situados en la planta baja en el siguiente orden:

ORDEN	TIMBRE	AULAS	PUERTA
1º	14.26	Planta baja: MÚSICA, BIBLIOTECA, 9	Puerta 3
2º	14.28	1ª planta: 10, 19, 20, LABORATORIO FÍSICA, LABORATORIO BIOLOGÍA, LABORATORIO CIENCIAS, LABORATORIO QUÍMICA, USOS MÚLTIPLES	
3º	14.30	Taller TECNOLOGÍA, 30, 31,32,33	

Las aulas deberán estar abiertas a la entrada para evitar aglomeraciones en los pasillos.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DENTRO DEL CENTRO:

- Señalización del centro. Se realizará a través de señalización en el suelo o por cintas de plástico de separación y cartelería informativa
- Recorridos. Habrá diferentes recorridos señalizados con pegatinas, flechas y cintas, dependiendo de la situación del aula en el bloque del edificio
- Uso de mascarilla obligatoria para todos los trabajadores del centro
- Escaleras de subida y bajada: todas las escaleras estarán convenientemente señalizadas para su uso, de manera que el alumno/a debe usar siempre el lado derecho para subir o bajar por ellas. Evitar el uso de la barandilla. Hay tres escaleras que serán usadas tanto para subir como para bajar por los alumnos/as según la puerta por la que accedan al instituto
- El modelo organizativo será el de aula grupo, asignándole a cada grupo de alumnos/as un aula, siendo el profesor/a quien se desplace al aula, desapareciendo así el aula materia, menos el Taller de Tecnología. La materia de Educación Física se impartirá en las pistas, salvo que las condiciones climatológicas no lo permitan, en cuyo caso, se impartirá en el aula del grupo correspondiente
- Se utilizará el Aula Virtual desde el inicio de curso por parte de profesores/as y alumnos/as. A ella se subirá todo el material que el profesor/a vaya a utilizar con el alumnado, desapareciendo así el uso de fotocopias en todos los niveles, para poder continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje en caso de confinamiento.

- **Normas dentro del aula.**
 - Es obligatorio para todo el alumnado el uso de la mascarilla dentro y fuera del aula.
 - Se asignará un pupitre a cada alumno/a
 - Cada alumno/a permanecerá en el mismo pupitre y se responsabilizará de su limpieza
 - Las ventanas y puertas permanecerán abiertas durante la clase, mientras las condiciones meteorológicas lo permitan. Cuando no sea posible mantener las ventanas abiertas, se ventilarán las aulas abriendo las ventanas entre clase y clase durante cinco minutos y durante el recreo
 - Habrá un dispensador de gel hidroalcohólico en cada aula en la mesa del profesor/a y un limpiador desinfectante que únicamente será utilizado por el profesor/a.
 - Prohibido el uso del limpiador desinfectante por parte del alumnado
 - Para evitar el uso común de elementos de limpieza, **el profesor entregará al alumno/a un trozo de papel con solución desinfectante** para la desinfección de su espacio de uso. En caso de utilizar el aula 13 (Althia) al terminar la clase el alumno/a, una vez apagado el ordenador, limpiará la superficie del teclado, ratón y pantalla que haya utilizado

- Cuando en un aula, convivan dos grupos distintos se dividirá el aula en dos espacios para evitar el contacto
 - Entre clase y clase el alumnado permanecerá en su aula
 - Dentro de cada aula, los pupitres estarán colocados a la máxima distancia posible de separación según el nº de alumnos/as de cada aula y no podrán ser movidos ni recolocados de otra manera
-
- **Normas generales**
 - Los pasillos estarán conveniente señalizados para el tránsito por ellos
 - Las taquillas no se podrán usar, ni lo bancos
 - Se permitirá al alumnado salir al aseo durante la clase para evitar aglomeraciones en los cambios de clase y en el recreo
 - Queda prohibido el acceso del alumnado a la cantina. Se prestará el servicio a través de la ventana a los alumnos que se encuentren en el patio pequeño durante el recreo, organizando una cola y manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros. Para el alumnado del patio grande, el servicio se ofrecerá mediante una mesa portátil y de forma itinerante.
 - Timbres. Se establece una secuencia de varios timbres a la hora de la salida con el fin de que no coincidan los alumnos y evitar aglomeraciones. El timbre sonará con la siguiente secuencia:
 - **14.26h**
 - **14.28h**
 - **14.30h**
 - Distancia social. Se informará a todo el alumnado de la obligación de mantener dentro del centro la distancia y evitar manifestaciones de amistad como besos, abrazos, etc.
 - No se contempla la realización de eventos deportivos o celebraciones en el centro en el que esté prevista la asistencia de público
 - El ascensor solamente podrá ser utilizado en cada uso por una persona, tal y como se informa en el cartel informativo colocado en él.
 - Se prohíbe el acceso al alumnado a los departamentos y sala de profesores, y solo para temas ineludibles a Jefatura de estudios.
 - Se establecerán las normas de control y cumplimiento necesario de estas medidas por parte del equipo directivo

- **Organización de los recreos.**

Durante el recreo los alumnos de 1º y 2º ESO accederán al patio, diferenciándose dos espacios: patio pequeño y patio grande, a los cuales entrarán y saldrán de la siguiente manera:

- PATIO PEQUEÑO: saldrán al patio pequeño por la PUERTA 2, los alumnos/as de 1º y 2º ESO de las siguientes aulas, y permanecerán en él dos grupos, en los espacios delimitados para cada grupo.
 - Planta baja: 5, 6, 7 y 8
 - Primera planta: 15 y 17
- PATIO GRANDE: saldrán al patio grande por la PUERTA 3, los alumnos/as de 1º y 2º ESO de las siguientes aulas, y permanecerán en él diez grupos en los espacios delimitados para cada grupo.
 - Planta baja: Aula 9
 - Primera planta: aula 11, aula 12, aula 13 (ALTHIA para uso de TIC), aula 14

Los alumnos/as de 3º y 4º ESO que no tengan autorización de sus padres para salir a la calle permanecerán en el jardín y paseo de la entrada principal.

La salida por parte del alumnado al recreo se realizará de forma escalonada, sonando el timbre de forma manual cada dos minutos y con el siguiente orden de salida:

TIMBRE DE SALIDA	AULAS	PUERTA	TIMBRE DE REGRESO
11.11	5, 6, 7, 8	Puerta 2 (acceso a patios)	11.41
	9	Puerta 3 (acceso a patios)	
	MÚSICA, BIBLIOTECA	Puerta 1 (alumnos 1º y 2º ESO) y Puerta 1 (alumnos de 3º ESO en adelante)	

TIMBRE DE SALIDA	AULAS	PUERTA	TIMBRE DE REGRESO
11.13	11, 12, 13, 14	Puerta 1	11.43
	Laboratorio Física, Laboratorio	Puerta 1	

	Biología, Laboratorio Ciencias, Laboratorio Química, aulas 10, 19, 20 y USOS MÚLTIPLES		
--	--	--	--

TIMBRE DE SALIDA	AULAS	PUERTA	TIMBRE DE REGRESO
11.15	21, 22, 23, 24, PLÁSTICA	Puerta 1	11.45
	25, 25, 27, 28	Puerta 2 (acceso a patios)	
	30, 31, 32 y 33. Taller de Jardinería, Taller de Tecnología	Acceso a patios (alumnos de 1º y 2º ESO) Puerta 1 (alumnos de 3º ESO en adelante)	

Normas en los recreos:

- Cada grupo de alumnos tendrá una parcela convenientemente delimitada y accederán a ella por los recorridos señalizados
- Solo se permitirán los juegos que no supongan contacto físico
- El uso de la cantina estará convenientemente señalizado
- El acceso a las aulas del edificio 2 (nave) permanecerá cerrado durante el recreo
- Se suspenden todas las actividades de recreos activos (juegos de mesa, ajedrez, etc.)
- Guardias de recreo reales y efectivas: habrá como mínimo cuatro profesores de guardia de recreo: uno en el patio pequeño, dos en el patio grande y uno en los pasillos
- La biblioteca permanecerá cerrada durante el recreo
- Los alumnos/as que se encuentren en el patio pequeño utilizarán los aseos ubicados en el patio pequeño. Solo se permitirá el acceso a dos alumnos/as al mismo tiempo, indicándolo en el cartel informativo que tendrán a la entrada de los aseos. Los alumnos/as que se encuentren en el patio grande podrán utilizar entrando por la puerta 3, los aseos correspondientes a su aula grupo
- En caso de lluvia o inclemencia meteorológica que impida la salida de los alumnos/as al patio, se permitirá que los alumnos/as se queden en su aula, controlados por los profesores de guardia
- Los alumnos/as de 3º ESO en adelante con el consentimiento de las familias, excepto

para los alumnos/as de 2º Bachillerato, podrán salir del centro durante el recreo, mostrando a la salida su carnet de estudiante del centro. La salida se realizará por las dos puertas principales, siendo necesaria la presencia de cómo mínimo dos conserjes para controlar la entrada y salida. La entrada después del recreo se realizará por la puerta principal.

- **Plan de acogida**

Dada la excepcionalidad de la situación, se realizarán sesiones de acogida al inicio de curso a todas las familias, para explicarles las medidas organizativas que desde el instituto se han organizado, siendo de forma presencial para las familias de 1º ESO dividiendo las reuniones en seis diferentes, una para cada grupo.

- **Comunicación con las familias**

La comunicación con las familias durante el curso se realizará preferentemente mediante teléfono, mail, plataformas virtuales y se facilitarán las gestiones telemáticas

EDIFICIO DE CICLOS

Entrada y salida

Se habilitan tres puertas de acceso al recinto de entrada y salida:

- PUERTA 1 (Puerta principal)
- PUERTA 2 (primera puerta desde el Parking)
- PUERTA 3 (segunda puerta desde el Parking)

PUERTA 1 (Puerta principal): entrarán a las 8.30h y saldrán a las 14.30h (en el turno diurno) y a las 16.00h y saldrán a las 21.45h (turno vespertino) por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las siguientes aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- Planta baja: aulas 40 y 48

PUERTA 2 (primera puerta desde el Parking): entrarán a las 8.30h y saldrán a las 14.30h (en el turno diurno) y a las 16.00h y saldrán a las 21.45h (en el turno vespertino) por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las siguientes aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- Primera planta: aulas 51, 52, 53 y 54

PUERTA 3 (segunda puerta desde el Parking): entrarán a las 8.30h y saldrán a las 14.30h (en el turno diurno) y a las 16.00h y saldrán a las 21.45h (en el turno vespertino) por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las siguientes aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- Planta baja: aulas 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47

Las aulas deberán estar abiertas a la entrada para evitar aglomeraciones en los pasillos

Normas de funcionamiento

- Recorridos. Habrá diferentes recorridos señalizados con pegatinas, flechas y cintas dependiendo de la situación del aula en el edificio
- Señalización del centro. Se establecerá a través de señalización en el suelo o por cintas de plástico de separación y cartelería informativa
- Escaleras de subida y bajada: todas las escaleras estarán convenientemente señalizadas para su uso, de manera que el alumno/a debe usar siempre el lado derecho para subir o bajar por ellas. Hay dos escaleras que serán usadas tanto para subir como para bajar, por los alumnos/as según la puerta por la que accedan al instituto
- **Enseñanza semi-presencial:** Como regla general se establecerá una división equitativa de alumnos/as en cada grupo, de tal manera que con una alternancia diaria la mitad del grupo permanecerá en clase y la otra mitad seguirá las clases desde casa, mediante una plataforma virtual. Si en algún grupo no se supera la ratio permitida para el tamaño del aula podrá permanecer en el aula todo el alumnado
- Se establece el uso obligatorio de la mascarilla dentro y fuera del aula
- Los pasillos estarán convenientemente señalizados para el tránsito por ellos

- Los alumnos cuyas aulas se encuentren en planta baja irán a los aseos de esa planta; los alumnos cuyas aulas se encuentren en la primera planta, utilizarán los aseos de esa planta. Se permitirá al alumnado salir al aseo durante la clase para evitar aglomeraciones en los cambios de clase y en el recreo
- El ascensor solo podrá ser usado en cada uso por una persona, tal y como indica el cartel informativo situado en él
- La sala de lectura no podrá ser usada por el alumnado
- Se prohíbe el acceso al alumnado a los departamentos
- Distancia social. Se informará a todo el alumnado de la obligación de mantener dentro del centro la distancia de 1,5 metros y evitar manifestaciones de amistad como besos, abrazos, etc.
- Se establecerán las normas de control y cumplimiento necesario de estas medidas
- Por analogía se aplicarán las mismas medidas que en el otro edificio teniendo en cuenta la especificidad del edificio y del alumnado

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente al COVID-19 son:

- Se han colocado dispensadores de gel hidroalcohólico en distintos lugares del centro con cartelería específica que contiene recomendaciones de uso
- Habrá un dispensador de gel hidroalcohólico en cada aula en la mesa del profesor/a
- Es obligatorio el uso de la mascarilla dentro y fuera del aula para todo el alumnado
- Uso obligatorio de mascarilla para todos los trabajadores del centro
- Se recomienda no compartir material

LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

- Se aplicará el protocolo de limpieza y desinfección según las recomendaciones de la Administración
- Cada alumno/a permanecerá en la misma mesa y se responsabilizará de su limpieza
- Se ventilarán las aulas abriendo las ventanas entre clase y clase y durante el recreo
- Cuando las condiciones climatológicas lo permitan se mantendrán las ventanas abiertas el mayor tiempo posible

- Para evitar el uso común de elementos de limpieza, el alumno/a vendrá provisto de un paño y gel hidroalcohólico para la desinfección de su espacio de uso. En caso de utilizar el aula 13 (Althia) al terminar la clase, y una vez apagado el ordenador, el alumno/a limpiará la superficie del teclado, ratón y pantalla que haya utilizado. También se limpiará el material utilizado en el Taller de Tecnología y en el aula 40
- En el edificio de ciclos se realizará una limpieza y desinfección en cada cambio de turno

GESTIÓN DE LOS CASOS

- No asistirán al centro aquellos alumnos/as, profesores/as u otros trabajadores/as que tengan síntomas compatibles con COVID-19, o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- En el caso de alumnos/as que presenten síntomas o se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria se asegurará el seguimiento de su proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de plataforma digital o Papás 2.0
- Se habilita el aseo de discapacitados para posibilitar el aislamiento de los casos que puedan presentar síntomas en el instituto

EQUIPO COVID-19: formado por:

- Director: Juan Luis García Navarro
- Equipo directivo
- Uno o varios miembros del equipo docente: Pedro Pablo Hernández y Gloria Pérez Gregorio (coordinadora de prevención de riesgos laborales)
- Un miembro del servicio de limpieza: Rosa Ruiz Nieva
- Representante familias: M^a Llanos Armero Zaplana
- Representante alumnado: Álvaro Cebrián Viedma

Se informa a todo el profesorado y a todo el alumnado de que si acude a un centro docente, asume un compromiso con el mismo, compromiso de autorresponsabilidad y de cumplimiento de las medidas generales establecidas por el centro. Si no se cumple con dicho compromiso, se está fomentando la transmisión de la enfermedad y dificultando que en el centro no se garantice la seguridad del resto de usuarios.

3. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES

Se han identificado distintos sectores organizativos formados por un conjunto de grupos que comparten el mismo edificio. A su vez dentro de cada sector se han identificado otros sectores más pequeños formados por grupos que comparten las mismas aulas y el mismo recorrido dentro del centro.

SECTOR A: Edificio principal

Dentro del edificio se han identificado a su vez, seis sectores de grupos de alumnos atendiendo a las aulas que ocupan y el recorrido que realizan dentro del centro.

- Sector A1: constituido por las siguientes aulas:

	AULAS	GRUPOS	PUERTA ENTRADA/SALIDA	ASEOS lado izquierdo
SECTOR A1	05	1º ESO A	PUERTA 2	1ª PLANTA
	06	1º ESO B	PUERTA 2	1ª PLANTA
	07	1º ESO C	PUERTA 2	1ª PLANTA
	08	1º ESO D	PUERTA 2	1ª PLANTA
	Taller Jardinería	PEFP JARDINERÍA	PUERTA 2	1ª PLANTA

- Sector A2: constituido por las siguientes aulas:

	AULAS	GRUPOS	PUERTA ENTRADA/SALIDA	ASEOS lado izquierdo
SECTOR A2	15	1º ESO E	PUERTA 2	1ª PLANTA
	16	2º BACHILLERATO B	PUERTA 2	1ª PLANTA
	17	2º BACHILLERATO A	PUERTA 2	1ª PLANTA
	18	1º ESO F	PUERTA 2	1ª PLANTA

- Sector A3: constituido por las siguientes aulas:

	AULAS	GRUPOS	PUERTA ENTRADA/SALIDA	ASEOS lado izquierdo
SECTOR A3	25	2º ESO A	PUERTA 2	2ª PLANTA
	26	2º ESO B	PUERTA 2	2ª PLANTA
	27	2º ESO C	PUERTA 2	2ª PLANTA
	28	2º ESO D	PUERTA 2	2ª PLANTA

- Sector A4: constituido por las siguientes aulas:

SECTOR A4	AULAS	GRUPOS	PUERTA ENTRADA/SALIDA	ASEOS lado derecho (arriba de secretaría, cantina y biblioteca)
	09	1º PMAR	PUERTA 3	1ª PLANTA
	LAB. FÍSICA	3º ESO A	PUERTA 3	1ª PLANTA
	10	3º ESO C	PUERTA 3	1ª PLANTA
	LAB. BIOLOGÍA	3º ESO B	PUERTA 3	1ª PLANTA
	19	4º ESO A	PUERTA 3	1ª PLANTA
	USOS MÚLTIPLES	3º ESO D	PUERTA 3	1ª PLANTA

- Sector A5: constituido por las siguientes aulas:

SECTOR A5	AULAS	GRUPOS	PUERTA ENTRADA/SALIDA	ASEOS lado derecho (arriba de Jefatura y Dirección)
	11	4º ESO B	PUERTA 1	1ª PLANTA
	12	4º ESO C	PUERTA 1	1ª PLANTA
	14	4º ESO D	PUERTA 1	1ª PLANTA

- Sector A6: constituido por las siguientes aulas:

SECTOR A6	AULAS	GRUPOS	PUERTA ENTRADA/SALIDA	ASEOS lado derecho (arriba de Jefatura y Dirección)
	21	2º ESO E	PUERTA 1	2ª PLANTA
	22	1º BACHILLERATO A	PUERTA 1	2ª PLANTA
	23	1º BACHILLERATO B	PUERTA 1	2ª PLANTA
	24	2º ESO F	PUERTA 1	2ª PLANTA
	PLÁSTICA	1º BACHILLERATO B	PUERTA 1	2ª PLANTA

SECTOR B: Edificio 2 (Palomar)

Dentro del edificio se ha identificado un único sector constituido por las siguientes aulas:

	AULAS	GRUPOS	PUERTA ENTRADA/SALIDA	ASEOS lado derecho (arriba de secretaría, cantina y biblioteca)
SECTOR B	30	1º FPB SA	PUERTA 3	1ª PLANTA
	31	1º FPB SA	PUERTA 3	1ª PLANTA
	32	PEFP JARDINERÍA	PUERTA 3	1ª PLANTA
	Taller Teconología		PUERTA 3	1ª PLANTA

SECTOR C: Edificio de ciclos formativos

Dentro del edificio se han identificado a su vez, dos sectores atendiendo al uso de los aseos y a la puerta por la que acceden los alumnos.

Al haber dos aseos de uso común para los alumnos en el edificio, uno en la planta baja y otro en la primera planta, los sectores están constituidos por las siguientes aulas y grupos:

- Sector C1: constituido por las aulas de la planta baja:

	AULAS	GRUPOS	PUERTA ENTRADA/SALIDA	ASEOS
SECTOR C1	40	1º FPB IO	PUERTA 1	PLANTA BAJA
	41	1º DAW	PUERTA 3	PLANTA BAJA
	42	1º ASIR/ 2º ADV	PUERTA 3	PLANTA BAJA
	43	1º SMRD/1º SMRV	PUERTA 3	PLANTA BAJA
	44	1º GAD/1ºGAV	PUERTA 3	PLANTA BAJA
	45	1ºAFD/1ºAFV	PUERTA 3	PLANTA BAJA
	46	2ºASIRD/1º ADV	PUERTA 3	PLANTA BAJA
	47	1º DAMD/1º DAMV	PUERTA 3	PLANTA BAJA
	48	2º FPB IO	PUERTA 1	PLANTA BAJA

- Sector C2: constituido por las aulas de la primera planta:

	AULAS	GRUPOS	PUERTA ENTRADA/SALIDA	ASEOS
SECTOR C2	51	2º DAWD/2ºDAMV	PUERTA 2	1ª PLANTA
	52	2º SMRD/2ºSMRV	PUERTA 2	1ª PLANTA
	53	2ºGAD/2ºGAV	PUERTA 2	1ª PLANTA
	54	2ºAFD/2ºAFV	PUERTA 2	1ª PLANTA

Se adjunta como anexo planos de los sectores.

4. MODELOS DE FORMACIÓN

Tendremos dos modelos de formación: presencial para el edificio principal y semipresencial para todos los grupos del edificio de ciclos formativos, excepto para aquellos cuyo número de alumnos matriculados pueden mantener la distancia de seguridad dentro del aula.

a. Modelo de formación presencial

El modelo de formación presencial es el elegido para las siguientes enseñanzas:

- ESO
- Bachillerato
- Formación profesional básica (Informática de oficina y servicios administrativos)
- Formación profesional específica (Jardinería)
- FP grado medio (Familia profesional de Administración y gestión)

b. Modelo de formación edificio de ciclos formativos

El modelo de formación semipresencial es el elegido para las siguientes enseñanzas:

- FP grado medio (Familia profesional de Informática y comunicaciones)
- FP grado superior (Familia profesional de Administración y gestión y de Informática y comunicaciones)
-

Los departamentos de las familias profesionales de Administración y gestión, Informática y comunicaciones, así como el departamento de Formación y orientación laboral, con el visto bueno del equipo directivo y priorizando la asistencia presencial cuando se desarrollen contenidos prácticos difícilmente abordables por el alumnado fuera del centro educativo, establecen que la secuenciación y los periodos de asistencia presencial al centro y de permanencia en el domicilio de cada grupo será la alternancia diaria al centro, asistiendo el primer grupo el lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo, el martes y jueves, cambiando a la semana siguiente

ESCENARIOS

Todos los profesores en sus programaciones didácticas contemplan la programación de tres posibles escenarios a lo largo del curso:

ESCENARIO 1. Nueva normalidad

Clase presencial ordinaria.

Para llevar a cabo el modelo de formación presencial en el escenario de “nueva normalidad” se ha elaborado el plan de inicio de curso 2020-2021 en el que se recogen todas las medidas generales de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 y las medidas organizativas llevadas a cabo, igualmente se ha establecido un Protocolo de limpieza y desinfección: (Anexo I)

ESCENARIO 2. Adaptación ante una situación de control sanitario

Su activación correrá a cargo de los servicios de salud pública.

En este caso, parte de los alumnos de un aula están confinados unos días, durante los cuales deben ser atendidos educativamente.

La atención educativa presencial continúa siendo el modelo básico complementado con la educación no presencial. Se mantiene el horario presencial para los alumnos que puedan asistir al centro y la atención on-line a los alumnos que no pueden asistir a clase.

- Medios de información y comunicación con alumnado y familias : la comunicación con el alumnado y las familias se realizará mediante la plataforma: EDUCAMOSCLM
- Recursos educativos que se van a utilizar: libros de texto, medios telemáticos, aulas virtuales, EDUCAMOSCLM
- Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Teams, Aulas virtuales de la plataforma EDUCAMOSCLM
- Modificación de lo programado en educación presencial en el cambio al **sistema semipresencial**. En la programación didáctica de cada material y módulo profesional existe un apartado que contempla estas modificaciones correspondientes al Escenario 2.
- Uso de TIC que faciliten el trabajo en grupo: EDUCAMOSCLM
- Ajuste de los procesos de evaluación y calificación, promoviendo instrumentos variados y ajustados a la realidad. Aparecen detallados en las programaciones didácticas en el apartado correspondiente al Escenario 2.
- Sistemas de seguimiento de alumnado: a través del aula virtual y la mensajería de EDUCAMOSCLM

- Metodologías propuestas por los equipos docentes que puedan dar respuestas a las necesidades de un grupo. Aparecen detalladas en las programaciones didácticas en el apartado correspondiente al Escenario 2.

ESCENARIO 3. No presencialidad

Suspensión de la actividad lectiva presencial del centro. Su activación correrá a cargo de los servicios de salud pública. Ante esta situación se implantará un sistema de educación no presencial tal y como queda reflejado en las programaciones didácticas.

Horarios: Ante este escenario se mantendrá el horario semanal, pero se reducirán las horas de clase directa de cada materia, atendiendo a los siguientes criterios:

- Las materias de cinco horas, pasarán a tres y las otras dos se dedicarán al seguimiento del alumnado
- Las materias de cuatro horas, pasarán a tres y la otra se dedicará al seguimiento del alumnado
- Las materias de tres horas, pasarán a dos y la otra se dedicará al seguimiento del alumnado
- Las materias de dos horas se mantendrán
- Las materias de una hora se mantendrá esa hora.

No obstante el profesorado puede aumentar esta proporción si así lo considera, previa información al grupo de alumnos.

- Medios de información y comunicación con alumnado y familias : la comunicación con el alumnado y las familias se realizará mediante la plataforma: EDUCAMOSCLM
- Recursos educativos que se van a utilizar: libros de texto, medios telemáticos, aulas virtuales, EDUCAMOSCLM
- Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Teams, Aulas virtuales de la plataforma EDUCAMOSCLM
- Modificación de lo programado en educación presencial en el cambio al **sistema no presencial**. En la programación didáctica de cada material y módulo profesional existe un apartado que contempla estas modificaciones correspondientes al Escenario 3
- Uso de TIC que faciliten el trabajo en grupo: plataforma EDUCAMOSCLM
- Ajuste de los procesos de evaluación y calificación, promoviendo instrumentos variados y ajustados a la realidad. Aparecen detallados en las programaciones didácticas en el apartado correspondiente al Escenario 3
- Sistemas de seguimiento de alumnado: a través del aula virtual y la mensajería de EDUCAMOSCLM

- Metodologías propuestas por los equipos docentes que puedan dar respuestas a las necesidades de un grupo. Aparecen detalladas en las programaciones didácticas en el apartado correspondiente al Escenario 3.

5. MODIFICACIÓN DE LAS NCOF CURSO 2020-2021.

E. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

2. Actuaciones básicas de funcionamiento del Centro

2. Para evitar aglomeraciones en los pasillos las aulas serán abiertas antes de las 8.30 y cerradas a las 14.30 por los conserjes. Entre clase y clase, el alumnado permanecerá en su aula.

24. En caso de ausencia del profesor/a a sexta hora, los alumnos de 3º ESO en adelante, no podrán abandonar el aula por sistema aunque tengan firmado el consentimiento de los padres o tutores en la matrícula. En estos casos la salida se considerará de manera puntual, no sistemática.

Nuevas normas añadidas para este curso

28. Uso obligatorio de mascarilla dentro del centro y en todo momento por alumnado, docentes, personal de administración y servicios y cualquier usuario que acceda a él.

29. Respetar los recorridos marcados en el suelo con flechas, pegatinas y cintas. Los pasillos están convenientemente señalizados para el tránsito por ellos.

30. Es obligatorio mantener dentro del centro la distancia social de 1,5 metros y queda prohibido el contacto físico.

31. Las escaleras serán utilizadas tanto para subir como para bajar, de manera que el alumnado deberá utilizar siempre el lado derecho de las mismas, y no utilizar la barandilla.

32. El modelo organizativo es el de aula-grupo, asignándose a cada grupo de alumnos/as un aula, siendo el profesor quien se desplace al aula. La materia de Educación Física se impartirá en las pistas, salvo que las condiciones climatológicas no lo permitan, en cuyo caso, se impartirá en el aula del grupo correspondiente.

33. Dentro de cada aula los pupitres estarán separados a la máxima distancia posible según el nº de alumnos/as de cada aula y no podrán ser movidos ni recolocados de otra manera.

34. El tutor asignará a cada alumno/a un pupitre y permanecerá en él todo el curso. Asimismo el alumno/a se responsabilizará de su limpieza, para ello el profesor le facilitará al alumno un trozo de papel con limpiador desinfectante. Queda prohibido el uso del limpiador desinfectante por el alumnado.

35. Cuando en un aula convivan dos grupos distintos se dividirá el aula en dos zonas, una para cada grupo para limitar el contacto.

36. Hay dispensadores de gel hidroalcohólico distribuidos por todo el centro y uno en cada aula, en la mesa de profesor.

37. Queda prohibido que el alumnado intercambie material

38. Se ventilarán las aulas abriendo ventanas y la puerta del aula durante toda la jornada escolar mientras las condiciones climatológicas lo permitan. Cuando esto no pueda realizarse se abrirán las ventanas entre clase y clase y durante el recreo.

39. No podrán usarse ni las taquillas ni los bancos de los pasillos

40. Durante la clase se permite al alumnado pedir al profesor/a la salida al aseo de forma individual para evitar aglomeraciones en los cambios de clase y durante el recreo.

41. Queda prohibido el acceso del alumnado a la cantina. Se prestará el servicio a través de la ventana a los alumnos que se encuentren en el patio pequeño durante el recreo, organizando una cola y manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros. Para el alumnado del patio grande, el servicio se ofrecerá mediante una mesa portátil y de forma itinerante.

42. Se prohíbe el acceso al alumnado a los departamentos y sala de profesores, y solo para temas ineludibles en Jefatura de estudios.

43. El ascensor solamente podrá ser utilizado en cada uso por una persona, tal y como se informa en el cartel informativo colocado en él.

44. No se contempla la realización de eventos deportivos o celebraciones en el centro en el que esté prevista la asistencia de público.

45. Se habilitan tres puertas de acceso al recinto de entrada y salida:

- PUERTA 1 (Puerta principal)
- PUERTA 2 (Patio pequeño)
- PUERTA 3 (Patio grande, puerta pequeña)

La salida se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones. Sonará el timbre de forma manual cada dos minutos: a las 14.26h, a las 14.28h y a las 14.30h saliendo en primer lugar los grupos de alumnos/as situados en la planta baja (14.26h), después los grupos situados en la primera planta (14.28h) y en último lugar, los grupos situados en la segunda planta (14.30h)

PUERTA 1 (Puerta Principal): entrarán a las 8.30h y saldrán a última hora por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las siguientes aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- Primera planta: 11, 12, 13 y 14
- Segunda planta: PLÁSTICA, 21, 22, 23 y 24

La salida a última hora se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones. Sonará el timbre de forma manual cada dos minutos: a las 14.26h, a las 14.28h y a las 14.30h saliendo en primer lugar los grupos situados en la primera planta en el siguiente orden:

TIMBRE	AULAS	PUERTA
14.28	1ª planta: 11, 12, 13, 14	Puerta 1
14.30	2ª planta: PLÁSTICA, 21, 22, 23, 24	

PUERTA 2 (Patio pequeño): entrarán a las 8.30h y saldrán a última hora por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- Planta baja: 5, 6, 7 y 8
- Primera planta: 15, 16, 17 y 18
- Segunda planta: 25, 26, 27 y 28

La salida a última hora se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones. Sonará el timbre de forma manual cada dos minutos: a las 14.26h, a las 14.28h y a las 14.30h saliendo en primer lugar los grupos situados en planta baja en el siguiente orden:

TIMBRE	AULAS	PUERTA
14.26	Planta baja: 5,6,7,8	Puerta 2
14.28	1ª planta: 15, 16,17, 18	
14.30	2ª Planta: 25,26,27,28 Taller JARDINERÍA	

PUERTA 3 (Patio grande): entrarán a las 8.30h y saldrán a última hora por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- Planta baja: MÚSICA, BIBLIOTECA, aula 9
- Primera planta: 10, 19, 20, LABORATORIO FÍSICA, LABORATORIO BIOLOGÍA, LABORATORIO CIENCIAS Y LABORATORIO QUÍMICA, USOS MÚLTIPLES
- AULA TECNOLOGÍA, 30, 31, 32 y 33

La salida a última hora se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones. Sonará el timbre de forma manual cada dos minutos: a las 14.26h, a las 14.28h y a las 14.30h saliendo en primer lugar los grupos situados en planta baja en el siguiente orden:

TIMBRE	AULAS	PUERTA
14.26	Planta baja: MÚSICA, BIBLIOTECA, 9	Puerta 3
14.28	1ª planta: 10, 19, 20, LABORATORIO FÍSICA, LABORATORIO BIOLOGÍA, LABORATORIO CIENCIAS LABORATORIO QUÍMICA, USOS MÚLTIPLES	

14.30	Taller TECNOLOGÍA, 30, 31,32,33	
--------------	------------------------------------	--

Los profesores deben velar porque a sexta hora la salida de cada grupo se realice en su timbre correspondiente.

3. Derechos y obligaciones del profesorado

Deberes del profesorado

17. Uso obligatorio de mascarilla dentro del centro y en todo momento

4. Derechos y obligaciones del personal de administración y servicios

Deberes del personal de administración y servicios

Uso obligatorio de mascarilla dentro del centro y en todo momento

6. Derechos y obligaciones de los alumnos y alumnas

Deberes de los alumnos y alumnas

9. Uso obligatorio de mascarilla dentro del centro y en todo momento

Así mismo deberán:

4. Esperar al profesor dentro del aula correspondiente sentado en su pupitre

F. LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y LAS MEDIDAS CORRECTORAS ANTE LAS CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

2. Conductas gravemente perjudiciales a las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y del aula

Son conductas **gravemente perjudiciales** a las normas de convivencia del Centro:

- Cualquier incumplimiento de las normas de este documento

10. Aula de convivencia

Este curso no se podrá hacer uso de ella.

H. LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL CLAUSTRO PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS Y ELECCIÓN DE CURSOS Y GRUPOS, ASÍ COMO DEL RESTO DE RESPONSABILIDADES Y TAREAS NO DEFINIDAS POR LA NORMATIVA VIGENTE

3. Guardias de recreo

Durante el recreo los alumnos de 1º y 2º ESO accederán al patio, diferenciándose dos espacios: patio pequeño y patio grande, a los cuales entrarán y saldrán de la siguiente manera:

- PATIO PEQUEÑO: saldrán al patio pequeño por la PUERTA 2, los alumnos/as de 1º y 2º ESO de las siguientes aulas, y permanecerán en él dos grupos, en los espacios delimitados para cada grupo.
 - Planta baja: 5, 6, 7 y 8
 - Primera planta: 15 y 17

- PATIO GRANDE: saldrán al patio grande por la PUERTA 3, los alumnos/as de 1º y 2º ESO de las siguientes aulas, y permanecerán en él diez grupos, en los espacios delimitados para cada grupo:
 - Planta baja: Aula 9
 - Primera planta: aula 11, aula 12, aula 13 (ALTHIA para uso de TIC), aula 14.

Los alumnos/as de 3º y 4º ESO que no tengan autorización de sus padres para salir a la calle permanecerán en el jardín y paseo de la entrada principal.

La salida por parte del alumnado al recreo se realizará de forma escalonada, sonando el timbre de forma manual cada dos minutos y con el siguiente orden de salida:

TIMBRE DE SALIDA	AULAS	PUERTA	TIMBRE DE REGRESO
11.11	5, 6, 7, 8	Puerta 2 (acceso a patios)	11.41
	9	Puerta 3 (acceso a patios)	
	MÚSICA, BIBLIOTECA	Puerta 1 (alumnos 1º y 2º ESO) y Puerta 1 (alumnos de 3º ESO en adelante)	

TIMBRE DE SALIDA	AULAS	PUERTA	TIMBRE DE REGRESO
11.13	11, 12, 13, 14	Puerta 1	11.43
	Laboratorio Física, Laboratorio Biología, Laboratorio Ciencias, Laboratorio Química, aulas 10, 19, 20 y USOS MÚLTIPLES	Puerta 1	

TIMBRE DE SALIDA	AULAS	PUERTA	TIMBRE DE REGRESO
11.15	21, 22, 23, 24, PLÁSTICA	Puerta 1	11.45
	25, 25, 27, 28	Puerta 2 (acceso a patios)	
	30, 31, 32 y 33. Taller de Jardinería, Taller de Tecnología	Acceso a patios (alumnos de 1º y 2º ESO) Puerta 1 (alumnos de 3º ESO en adelante)	

Normas en los recreos:

- Cada grupo de alumnos/as tendrá una parcela convenientemente delimitada y accederán a ella por los recorridos señalizados
- Solo se permitirán los juegos que no supongan contacto físico
- El uso de la cantina estará convenientemente señalizado en el patio pequeño y en el patio grande
- El acceso a las aulas del edificio 2 (nave o palomar) permanecerá cerrado durante el recreo
- Se suspenden todas las actividades de recreos activos (juegos de mesa, ajedrez, etc)
- Habrá cuatro profesores de guardia: uno en el patio pequeño, dos en el patio grande y uno en los pasillos que velarán por el cumplimiento de las normas en los recreos.
- La biblioteca permanecerá cerrada durante el recreo
- Los alumnos/as que durante el recreo necesiten usar los aseos se dirigirán a los aseos correspondientes a su aula grupo. Solo se permitirá el acceso a los aseos a dos alumnos/as al mismo tiempo.
- En caso de lluvia o inclemencia meteorológica que impida la salida del alumnado al patio, los distintos grupos permanecerán en su aula grupo, controlados por los cuatro profesores de guardia
- La salida y entrada de los alumnos de 3º ESO en adelante que tienen consentimiento de las familias para salir fuera del centro lo harán por la puerta 1, respetando los turnos marcados por los timbres.

I. LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y DEL TIEMPO EN EL CENTRO Y LAS NORMAS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES Y LOS RECURSOS

Para el presente curso 2020-2021 la organización de los espacios y del tiempo en el centro, así como las normas para el uso de las instalaciones y los recursos quedan recogidos en el primer apartado de este documento.

4. Organización de Aulas

La organización de las aulas durante este curso será la de aula grupo, por lo que el contenido de este apartado queda en suspenso.